

Informe de Actividades No. 03

Contrato No. 110 de 2017

Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección de Desarrollo Organizacional, para apoyar la implementación de herramientas metodológicas, que permitan comprender la dinámica de las organizaciones o proyectar su transformación en los sectores asignados, teniendo como base la herramienta conceptual y metodológica para el análisis sectorial de entidades públicas, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"

Periodo reportado: Del 29 de mayo de 2017 a 29 de junio de 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1). Apoyar la implementación de la herramienta de análisis sectorial, para identificar instituciones existentes y los servicios de los sectores asignados.	Se toma la Herramienta de análisis sectorial de Edgar Gonzales entregado por la DDO de Función pública para desarrollar el análisis sectorial de Minería en donde se identifican sus instituciones existentes y los servicios. Para este paso se toma referencia bibliográfica acerca del sector. Se revisa la documentación existente. 6. Identificación y Análisis de Actores. Ver anexo 3.
Obligación 2). Apoyar la identificación y elaboración del mapa sectorial y la clasificación de grupos de grupos sectoriales.	Se asistió al Taller de Fortalecimiento de capacidades institucionales para la implementación del Acuerdo de Paz en el Servicio Geológico Colombiano por parte de Función Pública, donde se referenciaron las situaciones que se presentan en el territorio. Se participo del Comité de Estrategia e Innovación liderado por el Ministerio de Defensa con presencia del Viceministerio de Minas, Ministerio de Ambiente para tratar los temas de Minería ilegal de acuerdo a la Sentencia T622-2016 en el Choco. Se realizaron reuniones de unificación de criterios y transferencia de conocimiento entre los analistas sectoriales de la diferentes temáticas para la consolidación de las variables comunes y transversales dentro de los análisis a nivel nacional y territorial para la presentación del Director de la DDO y la Directora de Función Pública. Se realizó la presentación de los siguientes avances en el análisis sectorial - Minería ver anexo 2 y 3. I. DIAGNÓSTICO SECTORIAL 1.1. Identificación de las instituciones existentes al interior del sector, Ver anexo 1 1.2. Identificación de los servicios sectoriales, Ver anexo 1 1.2.1. Elaboración del Mapa Funcional, Ver anexo 1 1.2.1.1. Propósito Principal del Sector, Ver anexo 1 1.2.1.2. Función Clave, Ver anexo 1 Se entrega documento de los mismos avances. Ver anexo 1
Obligación 3). Identificar las políticas públicas asociadas a los productos y servicios de los sectores asignados.	Se revisan las políticas públicas y se realiza la respectiva identificación y elaboración del Mapa Sectorial de los Servicios y Productos de la Minería en Colombia, tomando como principales enfoques la extracción ilegal de minerales, los procesos de conversión en los procesos de formalización y las posibles causas del estancamientos de los proyectos estratégicos para Colombia como lo son los PIRE y los PINE donde los mecanismos de participación ciudadana se han convertido en un obstáculo para realizar estas actividades que son las que apalancan los sectores sociales del país. Ver Anexo 3.
Obligación 4). Identificar las reformas administrativas en curso o proyectadas de los sectores asignados, en la que se defina la forma en que se articulan los servicios entre sí de acuerdo con la especialización, complementariedad, coordinación, desconcentración, delegación y descentralización del Sector.	No Aplica para el periodo a reportar
Obligación 5). Elaborar y dar a conocer a la Dirección de Desarrollo Organizacional a través de metodologías de socialización y participación, el resultado de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, para conocer la situación actual del sector, identificación de productos y servicios sectoriales, así como la forma como deberían estos actuar con otros sectores y con el territorio, el análisis de prospectiva del sector y las recomendaciones de política organizacional.	Se realiza una presentación preliminar del diagnóstico actual del sector minero actualmente, enfocando sobre las falencias intersectoriales, intrasectoriales, las cuales afectan el dinamismo de las entidades en las soluciones de los problemas encontrados como la explotación ilegal siendo un foco principal el oro.
Obligación 6). Documentar la experiencia de los procesos de la aplicación de la herramienta de análisis sectorial, de los sectores asignados, en pro de la gestión del conocimiento. Producto esperado: Documento de experiencia de análisis sectorial, en el marco del mejoramiento de la Coordinación Nación - Territorio.	Construcción del documento de análisis en versión 1, que contiene la aplicación de la Herramienta de Análisis Sectorial para el sector MINERO, que registra los pasos 1 y 2 de la metodología sobre las Actividades: 1. Análisis de Actores y 2. Mapa Funcional. Ver Anexo 1 y Ver Anexo 3.

Anexo 1.- 20170628\_Documento\_Herramienta\_Analisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO (3)  
 Anexo 2.- Presentación\_Análisis\_Sectoriales (1)  
 Anexo 3.- 20170628\_Presentación\_Análisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO (3)  
 Anexo 4.- 20170602\_Acta\_Seguimiento\_Análisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO\_14  
 Anexo 5.- 20170606\_Acta\_Reunión\_SGC\_Análisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO\_15  
 Anexo 6.- 20170609\_Acta\_Reunión\_Preparación\_Análisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO\_16  
 Anexo 7.- 20170616\_Acta\_Reunión\_Preparación\_Análisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO\_17  
 Anexo 8.- 20170622\_Acta\_Reunión\_Preparación\_Análisis\_Sectorial\_Mineria\_DAFP\_DDO\_18  
 \\Yaksa\11200ddo\2017\DOCUMENTO\_APOYO\CONTRATOS\ANALISTA\_SECTORIAL\CTO\_110\_NORA\_ZAMORA\inf\_3

  
Firma Contratista

  
Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011